

Acta de la Asamblea del 17 de Mayo de 2017

Orden del Día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del presidente.
3. Informaciones sobre la renovación del equipo directivo del cole.
4. Fiesta de fin de curso.
5. Otras informaciones.
6. Renovación de la junta.

Comienza la asamblea a las 17:15 con la asistencia de 18 personas.

1. Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta de la asamblea anterior por asentimiento (como viene siendo costumbre se encuentra enlazada en la propia convocatoria de la asamblea en el blog para su consulta).

2. Informe del presidente.

- a. El presidente informa que durante el trimestre van a tener lugar las actividades que tradicionalmente viene organizando el AMPA, como son las Jornadas de Isidro (27-28 mayo), la fiesta de Fin de Curso (21 de junio) y las salidas al monte. Así mismo, han tenido lugar una serie de nuevas actividades culturales, como la celebración del “Día del Libro”, unas sesiones de Yoga Familiar, y un ciclo de talleres para familias, de nombre “El Taller de madres y padres”, que pretende consolidarse el curso que viene. Así mismo indica que el AMPA sufragará los costes de una representación teatral de los alumnos de tercero de primaria en el centro cultural Julio Cortázar.
- b. Se informa de que durante el trimestre se ha finalizado la actualización del aula informática con la dotación de 13 nuevos equipos.
- c. Se informa que desde el AMPA se prosigue la colaboración con la vocal vecina de Ahora Madrid responsable de Educación, a través del Foro Vecinal constituido durante el curso. La finalidad de este foro es elevar propuestas de los vecinos directamente a la junta del distrito. Durante las reuniones, se ha realizado una propuesta en los presupuestos participativos, para la asignación de alrededor de 20.000 € por centro escolar municipal en el barrio para la remodelación de los patios y la organización de actividades. Así mismo, se ha realizado un manifiesto en apoyo del Instituto de Educación Secundaria Pérez Galdós. En el foro se está valorando también la forma de que los ayuntamientos recuperen competencias en educación cuya supresión durante la última década ha resultado en la pérdida de numerosos servicios educativos de utilidad (subvención de autobús en excursiones escolares, equipo sociopedagógico, dotación de enfermería...). Finalmente se aclara que las

distintas mesas sectoriales del Foro Vecinal están abiertas a la participación de cualquier vecino del distrito.

- d. Se informa de que varias de las solicitudes de reparación y reforma realizadas desde el centro al ayuntamiento han sido aprobadas y se realizarán durante el verano. Entre las actuaciones previstas están el cambio de la puerta del patio, el solado del patio de infantil, la instalación de 12 horquillas de bicicletas en el interior del colegio, y la instalación de dos verjas en sendas ventanas del colegio. Se pregunta a cerca de la propuesta de mejora de los saneamientos y se aclara que esta es una obra estructural de muchísimo dinero que tiene que acometerla la Consejería de Educación de la CAM.

3. Informaciones sobre la renovación del equipo directivo del cole

Se informa de que a partir del viernes 19 de mayo estará disponible para la consulta de los consejeros los proyectos presentados para la dirección del centro. A continuación, se resume el proceso de designación, consta de dos partes. La primera consta de una valoración de los méritos mediante un baremo. La otra es una defensa oral de la propuesta de proyecto educativo. Esta valoración la realiza una comisión formada por 5 miembros, 3 de ellos los designa la Consejería de Educación (suelen ser dos directores de colegio y un inspector) y los otros dos pertenecen a la comunidad educativa del centro, uno sale del claustro por la votación de todos sus miembros, y otro es designado por el Consejo Escolar. Se informa de que el claustro ha seleccionado a Olga, maestra del ciclo infantil. En cuanto al miembro designado por el Consejo Escolar se informa de que desde el AMPA se ha promovido la designación de su representante en el consejo, con el fin de promover la participación de las familias del centro, y que el resultado ha sido la designación de Tico como miembro titular y de Luis como suplente. El miércoles 24 se ha convocado una asamblea para escuchar a los candidatos, y posteriormente se lanzará una encuesta desde el blog para que el representante designado conozca el parecer de las familias.

4. Fiesta de Fin de Curso

Se informa brevemente sobre la fiesta de fin de curso que tendrá lugar el 21 de junio.

5. Otras informaciones

Se informa de las donaciones aprobadas para el colegio en diversas actuaciones, hasta un total de 2.000 €. Para la renovación del mural del muro bajo los soportales, 800 €. Para la renovación del aula de música, 600 €. Para pintar juegos participativos y otras actuaciones en el patio, 350 €. Para decorar los peldaños de las escaleras del colegio, 350 €.

6. Renovación de cargos de la junta del Ampa.

Se indica que de acuerdo a los estatutos de la asociación, la junta debe renovarse cada dos años, y que la anterior renovación tuvo lugar justamente en el mes de mayo del año 2015.

El presidente agradece a los miembros de la actual junta Inés, Chus y Paloma por su labor en la gestión del AMPA y la organización entre otras muchas cosas de las actividades extraescolares para todo el colegio. Así mismo el presidente indica que su mayor prioridad a la hora de asumir el cargo en su momento fue la de restablecer las relaciones con el equipo directivo. Una vez conseguido este objetivo, ha sido posible contar con la aprobación para hacer diversas actividades que no eran viables de otra manera, como los entrenamientos para las jornadas de San Isidro que tienen lugar desde el curso pasado; una escuela de padres de sexto que tuvo lugar el curso anterior; los talleres de Yoga, los talleres para familias de este curso, o la celebración de las Jornadas de San Isidro en el propio centro por primera vez en muchos años. Constata que por causa de las diferencias importantes que el AMPA ha tenido con el equipo directivo durante mucho tiempo, el restablecimiento de una buena relación en sí mismo ha sido causa de suspicacias, pero indica que no era posible disfrutar de los distintos eventos mencionados y otros muchos sin mejorar las relaciones. A este respecto, indica que el AMPA es una asociación con más de 200 familias socias, y que desde la junta no es posible asumir posturas que no sean mayoritarias dentro de la propia asociación, indicando que la mayor dificultad del cargo es la gestión de las diferencias e inquietudes de más de 200 familias socias con opiniones distintas y a veces contrapuestas. Propone como ejercicio que a la hora de valorar a las personas que componen la junta los socios reflexionen sobre cuántas personas en el colegio contribuyen con su tiempo personal más que los propios miembros de la junta para hacer del paso de sus hijos por el centro escolar un lugar más amable. Tras esta reflexión, indica su decisión de no presentarse a la renovación de la junta.

Con el fin de evitar dificultades para la formación de la junta, el presidente cesante indica que ha hablado con las personas más implicadas en la gestión del AMPA en los últimos años sobre su voluntad y disponibilidad para participar en la junta. Tras estas conversaciones, propone a Inés de Ema como presidenta, a Cristina Montes como vicepresidenta, a Covadonga Bertrand como secretaria y a Paloma Ferrero como tesorera. Así mismo, se propone que sea la propia junta electa la que designe posteriormente a sus vocales, dada la falta de candidatos y la baja asistencia. Tras la propuesta de posponer la decisión definitiva sobre la renovación de la junta a una nueva asamblea, el presidente indica que no es viable plantear la renovación durante el mes de junio, porque el aplazamiento compromete gravemente la formación de la propia junta y la preparación de una oferta de actividades extraescolares para el curso siguiente. Tras aclarar esto, se somete a votación la propuesta de composición de la junta, que queda aprobada con 11 votos a favor.

Se finaliza la asamblea a las 19:15.

La composición de la junta y la posterior designación de vocales queda finalmente constituida como sigue:

Junta Electa

Presidenta:	Inés de Ema López
Vicepresidenta:	Cristina Montes Abad
Tesorera:	Paloma Ferrero Martínez, ,
Secretaria:	Covadonga Bertrand Prieto

Vocales

Andrea Calvo Calvo
Almudena Compadre Azorín-Albiñana
Carmen Klett Arroyo
Eutiquio Gallego Vázquez
María Jesús Falcón Vara
Mar Mata Franco
Marta Hevia Obras